

y de descubrir, á través de la envoltura mortal, al Mesias prometido al mundo para rescatarle! Tuvieron las primicias de la redención. Pero nosotros no tenemos nada que envidiarles, si somos fieles á la gracia de nuestra vocacion cristiana. Nuestra felicidad no es menos grande; tenemos, en efecto las mismas luces, las mismas instrucciones, los mismos socorros y las mismas gracias que ellos. Mucho más, nuestra dicha, así cómo acabamos de explicarla, es tambien superior á la suya en este punto que nuestra fé es más perfecta y más meritoria que la de ellos. Todavía una vez, no tenemos nada que envidiarles, si no es su fidelidad en llegar á su destino. Ah! aquí, yo consiento que dirigiendo nuestras miradas sobre ellos, estemos animados de una santa émulacion. A su ejemplo, unámonos á Jesus de una manera tan estrecha y tan energica, que nada aqui bajo pueda separarnos de él, *ni la muerte, ni la vida, ni los angeles, ni los principados, ni las virtudes, ni el presente, ni el provenir, ni el poder, ni lo que hay de más alto, ni lo que hay de más bajo, ni ninguna criatura*¹, cómo se espresa el apóstol san Pablo. Así mereceremos no estar tampoco separados de él en la otra vida, sinó, por el contrario, contemplarle yá en su humanidad, yá en su divinidad durante la éternidad. Así sea.

estos fieles discipulos, (Reyre, *Hom.* 12, dom. desp. de Pentec.) — *Beati oculi qui vident quæ vos vidistis.* Alegrémosnos : 1º de que hemos nacido, *no antes*, sinó *después* de la venida de Jesucristo. 2º De que hemos nacido no paganos, no de familia impia, sinó de padres cristianos y buenos catolicos. 3º De que hemos nacido no entre infieles, sinó en pais cristiano. 4º De que somos llamados, no á la vida comun de los sencillos fieles, sinó á la vocacion sublime del sacerdocio ó del estado religioso. Pero no olvidemos que Dios pedirá más al que le habrá dado más. (Dehaut, *El Evangelio* expl. 2. p. 3 sec.)

1. Rom. viii, 38, 39.

DUODECIMO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

SEGUNDA INSTRUCCION.

Qué se necesita para ganar el cielo?

I. Importancia de esta cuestion. — II. Su solucion.

Así cómo acabais de oirlo, el Señor estaba ocupado en conversar con sus discipulos, y acaba de felicitarles por lo que les habia sido acordado, de ver lo que los antiguos patriarcas y los profetas no habian visto, á pesar del deséo que habian tenido, cuándo un doctor de la ley, que se encontraba entre sus oyentes, levantandose, dijo á Jesus : *Maestro, qué es preciso que yo haga para alcanzar la vida eterna?* El Evangelio nos hace notar que este doctor queria con eso *tentar* á Jesus¹, es decir ensayar hacer decirle, en su res-

1. De iis, qui temere Deum tentare audent. *Quidam legis peritus surrexit tentans illum.* Gentilium quidam dubitans de divinitate sui idoli passerem, seu aviculam occulte in manum sumpsit, accedensque statuum idoli interrogavit : Audi, Jupiter, si Deus es, dic mihi, an id, quod manu teneo, est aliquid vivum, aut mortuum? cogitabat secum ipso, si respondeat idolum esse aliquid vivum, una statim compressione manus exanimabo passerem! si ait, esse aliquid mortuum, avem avolare libere permittam, et sic mentietur idolum quidquid dixerit. Respondit autem diabolus ex idolo : *Prout vis!* id est, potes habere vivum, aut mortuum, prout tua tibi malitia suggesserit! et sic elusit tentatoris vafritiem. Eadem vafritie malignissimi pharisæi tentarunt Christum Dominum, ut caperent eum in sermone; hodie iterum accedit unus, interrogando, quid faciendo vitam æternam possidebo? non desiderio, aut amore salutis id fecit, sed ut responsionem Christi carpere, et in sensum alienum, cum ejus diffamatione detorquere possit. Quæro jam, an hodie dantur ejusmodi tentatores Dei? Dantur utique! quinam sunt illi? 1º Qui occasiones pravæ frequentare non desinunt, et tamen sperant, se sine peccato evasuros! habent ab experientia, se decies, vigesies, et sæpius

puesta, cosas de las cuáles él y sus colegas se hubieran servido contra el Salvador, sea para acusarle delante de la sinagoga, sea para perder en el espíritu del pueblo. Pero dejando á un lado la mala intencion de este hombre, es cierto que la pregunta que dirige al Salvador, considerada en ella misma, es de la mayor importancia. Asi es que á esplicarosla me propongo consagrar la primera parte de nuestra platica de esta mañana. En la segunda, os hablaré de la respuesta del Salvador, que contiene la solucion de esta cuestion. Importancia de la cuestion dirigida á Jesus por el doctor de la ley, solucion de esta cuestion, tal es el doble objeto que vá ser el asunto de nuestras reflexiones.

I. — *Importancia de esta pregunta*: « *Qué debe hacerse para ganar la vida eterna?* » — Esta pregunta es tan importante, que no hay otra que le iguale. Es para nosotros la pregunta primera y capital. Es tambien, hablando propiamente, la sola seria, puesto que su conocimiento es el solo que puede alcanzar nuestro fin, y que su ignorancia es un obstaculo absoluto para llegar.

Qué se ignore lo que es preciso hacer para ganar riquezas, esto no tiene la menor importancia. Porque las riquezas son bienes esencialmente perecederos. Si consisten en dinero, podemos perderlas, ó tambien nos pueden ser robadas; si consisten en casas y en tierras un huracan puede asolarlas, un cataclismo destruirlas, cuántos ricos de la vispera, que en el día inmediato eran pobres! En todo caso, las riquezas que poseámos, las perderémos inevitablemente á la muerte, y así habrán perecido para nosotros, esperando

peccasse, et tamen hodie putant, se gigantes fore invincibiles! fallunt, et falluntur! arundines erunt, ad primum ventum mobiles! etc. — 2º Deum tentant, qui semper male viventes, bonum finem sibi promittunt! Decipiuntur! Mors est eccho vitæ! qui clamat in sylvam: *Non! non!* non potest ab eccho expectare responsum, *Ita! ita!* etc. — 3º Tentant Deum, qui differunt de die in diem, et demum ad ipsa mortis confinia pœnitentiam, et tamen misericordiam expectant. Falluntur miseri! *Non omnis, qui dicit mihi, Domine Domine, intrabit in regnum celorum;* exemplum boni latronis non est deducendum in consequentiam! etc. (CLAUS, *Spicileg. univ.* Index conc. dom. 12. post Pentec.).

que ellas sean realmente destruidas á la fin del mundo. No hay, pues, importancia en saber adquirir tales bienes.

No lo hay tampoco en saber conquistar honores en este mundo. Estos honores son tambien, ay! menos duraderos que las mismas riquezas. Tal que disfruta hoy de un empleo brillante, será mañana despedido con ignominia. Entre los Romanos, vosotros lo sabéis quizás, al lado del Capitolio, á donde subian los heroes, se encontraba la roca Tarpeya, de donde se precipitaba á los que habian cesado de agradar al pueblo. En la vida, la caida de las grandezas está todavia más proxima de la elevacion á los honores que lo estaba la roca Tarpeya del Capitolio. Pero aunque se debiese vivir hasta la muerte en los honores, entonces seguramente no serán ya nada para nosotros — Y sí se habla de la gloria que atraviesa los siglos, ella no irá más allá de la consumacion de los tiempos. — Pues qué importancia se puede dar á una cosa que acaba, tan larga cómo se quiera suponer su duracion? Seguramente, se puede sin inconveniente ignorar la manera de adquirirla.

No la hay tampoco en ignorar la manera de procurarse placeres, puesto que son todavia más vanos que la gloria y los honores, y más fragiles que las riquezas de este mundo. Qué duran, en efecto, los placeres de la buena comida, los placeres de la voluptuosidad, los placeres de la maledicencia, los placeres de la venganza, y todos los demas placeres naturales, sean los que fueren, del espíritu, del corazon y del cuerpo? Apenas algunos instantes, algunas veces tambien apenas un relampago. Conocer ó ignorar el arte de procurarselos es sin importancia.

Lo propio sucede con todas las demas cosas de este mundo, por ejemplo la lectura, la escritura, la musica, la pintura, y, en general, todas las ciencias y artes: se puede ignorarlas sin inconveniente serio. Voy más lejos y me atrevo á decir, que, si es en ocasiones agradable y ventajoso conocerlos, me parece cierto que frecuentemente valdria mejor ignorarlos, á causa del mal uso que hacemos de nuestros conocimientos.

Otra cosa es lo que nos es necesario hacer para ganar la vida eterna. Porque sí no hay inconveniente serio, cómo acabo de

decirlo, en ignorar los diferentes conocimientos humanos, es la mayor de las desgracias el ignorar la ciencia de la salvación; en otros terminos, el no saber lo que conviene hacer para ganar la vida eterna. Ganar esta vida, lograr nuestra salvación, es únicamente para esto que hemos sido puestos en este mundo. Pero cómo ganaremos la vida eterna, cómo lograremos nuestra salvación, si no sabemos lo que es preciso hacer para lograrlo? Este conocimiento nos es tan necesario, cómo lo es á un abogado el conocimiento del derecho para ganar sus procesos, á un medico el conocimiento de la medicina para curar á sus enfermos, á un general el conocimiento del arte militar para alcanzar la victoria — Pero la comparacion se detiene allí. Porque qué un medico deje morir á sus enfermos, que un abogado pierda sus procesos, que un general se deje derrotar, no son en realidad más que males poco importantes, puesto que es siempre preciso que se muera, un poco más pronto ó un poco más tarde, y que el dinero que se pierde en un proceso, siempre se perderia por la muerte. Pero perder la vida eterna porque no se sabe lo que es necesario hacer para ganarla, es una desgracia que nada atenua, de la cuál nada puede consolar; porque la vida eterna una vez perdida, todo está perdido para nosotros, y perdido para siempre.

Tál es la importancia de la pregunta dirigida á Nuestro Señor por el doctor de la ley: *Qué es necesario hacer para ganar la vida eterna* ¹? Estudiémos ahora

II. — *La solucion.* — Esta solucion nos está tambien propuesta en la continuación del relato evangelico: *Jesus respondió al doctor de la ley: Qué hay escrito en la ley? qué leeis? Y este respondió: Amarás á Dios con todo tu corazon, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y*

1. *Magister, quid faciendo, vitam æternam possidebo? Quid nos movere debeat ad servandam Dei legem? I. Ex parte Dei: 1º Summa Dei auctoritas, 2º summa Dei erga nos beneficentia, 3º summus ejus in nos amor. — II. Ex parte mandatorum: 1º Quia justissima, 2º quia facilia, 3º quia utilissima. — III. Ex parte nostra: 1º Spes præmii, 2º metus pœnarum, 3º exemplum Judæorum (FABER, *Op. conc. dom. 12 post Pentec. conc. 1*).*

con todo tu espíritu, y al prójimo cómo á ti mismo. Jesus le contestó; Habéis respondido muy bien: haced esto y viviréis. Así, segun la ley y segun Nuestro Señor, para ganar la vida eterna, es necesario dos cosas: amar á Dios y amar al prójimo. Pero estas dos cosas, notádlo bien, son rigurosamente exigidas, y ademas es preciso cumplirlas no de una manera cualquiera, sino exactamente cómo están prescritas. Es lo que voy á esplicaros.

1º En lo que concierne á Dios, nos está mandado amarle *con todo nuestro corazon.* Pues qué es amar á Dios con todo nuestro corazon? Amar á Dios con todo su corazon, es no amar cosa alguna por encima de Dios, nada tanto cómo á Dios, nada más que en vista de Dios y por Dios; es estar dispuesto á dejarlo todo, á perder y á sacrificar todo por agradar á Dios, y antes que ofenderle; es no tener en su corazon amor ú odio, deséo ó temor, inclinacion ó adersion, más que por relacion á Dios y según Dios ¹.

Debemos, en segundo lugar, amar á Dios *con toda nuestra alma,* lo que quiere decir que debemos estar dispuestos á dar nuestra vida por Dios, á sufrir toda clase de tormentos, á privarnos de toda clase de placeres antes que perder la gracia de Dios; esto quiere decir tambien, que, para agradar á Dios, no debemos recibir en nuestra alma, por medio de los sentidos, más que las menos impresiones posibles, rechazar todas las pudiéran desagradar á Dios, y arreglar todas las que recibimos según su voluntad y agrado.

En tercer lugar, nos está mandado amar á Dios *con todas nuestras fuerzas.* Qué quiere decir esto? Que cuándo se trata del honor y de la gloria de Dios, no debemos nosotros economizar ni nuestro trabajo, ni nuestra fatiga; esto quiere decir tambien que debemos sacrificarle nuestro cuerpo, nuestra salud, nuestro reposo; esto quiere decir, por último, que debemos emplear en su servicio nues-

1. *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo.* Ostendi potest, cur Deus sit ex toto corde amandus, quia scilicet in eo tanquam fonte infinites melius reperiuntur causæ amoris ab ethnicis assignari solitæ, videlicet pulchritudo, bonitas, similitudo, amor; quæ omnia facile demonstrari et probari possunt (LOHNER, *Biblioth. Index conc. Dom. 12. post Pentec.*).

tros bienes y nuestros talentos, nuestro poder, nuestro crédito y nuestra autoridad.

Por último, nos está mandado amar á Dios *con todo nuestro espíritu*. Qué tenemos que hacer para amar á Dios con todo nuestro espíritu? Debemos aplicarnos á conocer á Dios y su voluntad, y á recibir con respeto y sumision las verdades que Dios há revelado á los hombres y que la Iglesia nos enseña; debemos estudiar la ley de Dios, meditar los misterios, los mandamientos y las recompensas; debemos estudiar las ciencias profanas tanto cómo son necesarias para el servicio de Dios, ó mejor no hacer uso más que por Dios; no debemos formar proyectos y designios más que con relacion á Dios y para los intereses de su gloria; desterrar de nuestro espíritu, de nuestra imaginación, de nuestra memoria, todo pensamiento inutil ó perjudicial, toda idea capaz de mancharnos y de desviarnos de Dios; y llenar, por el contrario, todas nuestras potencias con todo lo que puede llevarnos á Dios y aumentar nuestro amor por él; por ultimo, no ver más que á Dios, no estimar, ni desear ni pensar más que en Dios, no ocupandonos más que de él ¹.

1. Conf. Duquesne, *L'Évang. médité*, 153^e médit. 2^e p. — *Diliges Dominum Deum tuum*. Sicut diligit filius patrem, amicus amicum, sponsus sponsam, vivens vitam; sic Dominus diligendus est, Ipse enim est nobis pater creatione, amicus redemptione, sponsus amore, vita glorificatione (S. BONAV. *Serm. de temp. dom.* 12. post Pentec. serm. 2). — Ex eodem themate, declarari possunt tres præcipuæ causæ, cur Deus diligere debeat. Nimirum: 1^o Quia Deus est fons omnis boni, in quo omne bonum purius, recentius et abundantius invenitur. 2^o Quia tuus est, id est, omnia propter te et tuam utilitatem fecit. 3^o Quia Dominus est, et continuus benefactor, te creans, conservans, protegens, nutriens, præmians, et quidem excellenti modo (LOHNER, *Biblioth. Index conc. dom.* 12. post Pentec.). — Ex eodem themate ostendi potest, in quo consistat vera dilectio, nempe in purissima intentione faciendi omnia propter beneplacitum Dei, et operatione totis viribus facta; hinc enim sponsa dixit: *Pone me ut signaculum super cor tuum, et signaculum super brachium tuum*. Seu in faciendo, quæ ipsi magis placent, quomodo magis placent, et quia magis placent (Id. *ibid.*). — Ex eodem themate possunt ostendi duo charitatis officia per pulsum arteriæ. Ut enim hæc duplicem habet

2^o En lo que concierne á nuestro régimen, nos está mandado amarle *cómo á nosotros mismos*. Pues cómo nos amamos á nosotros

motum, unum, per quem putridum aerem repellit, alterum, per quem recentem aerem attrahit; ita charitas per unum motum creaturas a corde repellit, et per alterum ad se trahit Deum, et per illum vivit (Id. *ibid.*). — De signis seriæ dilectionis Dei. *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo*. Quod quis impensius amat, tanto sollicitius custodit, et quo magis æstimat, eo acerbius fert illius jacturam. Praxiteles statuarius cum ipsi falso diceretur, sua artificia una cum domo fuisse incendio consumpta, præ cæteris deploravit statuam Cupidinis: quia hanc præ aliis omnibus artefactis æstimavit. Eundem ordinem observavit Jacob, cum itinerans ex Mesopotamia, armatum fratrem Esau in se, suosque irruentem vidit; quos enim præ cæteris incolumes voluit, a furore magis removet, et in medium agmen recepit. Videamus, quid tu, mi christiane, et quomodo Deum diligas, ejusque gratiam magis quam res tuas custodias? — 1^o Diligere Deum est legem illius custodire, prout rex David de seipso fatetur: *Habeo legem tuam in medio cordis mei*, et ita habeo in corde meo conclusam, ut si quis lædere vellet legem, prius necesse haberet lædere cor meum, et me occidere. Quomodo tu, mi christiane, legem Dei amas? Habeo illam, inquis, in corde meo! sed aliud est, habere illam in medio cordis, aliud habere in angulo cordis? Saul in extrema parte civitatis unctus est, et ideo regalem unctionis dignitatem facile perdidit: ita qui legem Dei non in medio cordis, sed in angulo cordis, tenent, facile illam perdunt: venit aliquis respectus humanus, venit occasio prava et legem charitatis, et castitatis ex angulo cordis expellunt. — 2^o Diligere Deum, est Deum præhabere creatis omnibus, et malle vitam, omnesque possessiones, quam Dei gratiam amittere. An ita comparatus es, mi christiane? Eheu! quoties temporale lucrum; vanum honorem, amicitiam patroni, fortunas, imo canes Deo, ejusque gratiæ prætulisti? etc. 3^o Diligere Deum est illi toto corde servire, et obsequia etiam ardua, cum proprio suo incommodo præstare. An id fecisti, mi christiane? O quot sunt, qui tantum dimidio corde Deum amantes in servitute Dei statim fatigantur! non ipsis arduum est cum apostolo Petro tota nocte laborare pro piscatu, arduum autem statim videtur, in horto Gethsemani una hora cum Christo vigilare, etc. (CLAUS, *Spicileg. univ.* Index. conc. dom. 12. post Pentec.).

mismos? Yo advierto en el amor con que nos amamos cuatro caracteres principales. Es, en primer lugar, *sincero y verdadero*, y no simulado; porque buscamos verdaderamente nuestro bien. Podemos también algunas veces equivocarnos eligiendo el mal en lugar del bien, y perjudicarnos en lugar de sernos útiles; pero entonces mismo, no cesamos de amarnos, porque elegimos este mal cómo si fuera un bien, y considerándole cómo tal. — El amor con que nos amamos es, en segundo lugar, *muy tierno*, es decir que nos hace excesivamente sensibles á todos los males, por pequeños que sean, y nos lleva á ocultar nuestros defectos, á escusarlos y compadecerlos. Oh! qué indulgencia y qué compasión tenemos por nosotros mismos! — En tercer lugar, el amor con que nos amamos no consiste solamente en palabras y en afecciones, sino que es *eficaz, activo*, y nos hace buscar todos los bienes posibles y alejar de nosotros todos los males. — Por último, el amor con que nos amamos no es pasajero é inconstante, sino *fuerte, perseverante, continuo*, no disminuyendo nunca para cambiar según los tiempos y las circunstancias, sino tomando siempre más fuerza y vigor ¹.

Pues bien, siendo tal el amor con que nos amamos, tal es igualmente el amor con que debemos amar á nuestro prójimo; es decir que debemos amarle con un amor eficaz y activo, en fin con un amor fuerte, perseverante y continuo. Es así cómo los santos han amado á sus semejantes, es así cómo los aman y los amarán siempre todos los buenos cristianos ².

1. Cf. Raineri, Instr. fam. 3. p. instr. 5.

2. De regulis charitatis proximi. *Diliges Dominum Deum tuum et proximum sicut te ipsum*. Non pulo procul abesse ultima mundi tempora; quia inter signa adventus Filii hominis oraculum divinum etiam illud ponit, quod *refrigescet charitas multorum!* quid autem apertius hodie, quid manifestius in mundo, quam charitatem intepuisse, refriguisse, desiisse. Initio Ecclesiæ erat christianis cor unum et anima una, nunc unus christianus habet duplex cor, calidum erga se, et frigidum erga proximos, periit antiqua sinceritas, extincta est fidelitas, exulat mutui amor: his successit ambitio, invidentia, mendacitas, et calumniandi pruritus? ille habetur pro homine astuto et ingenioso, qui fratrem sup-

Hé aquí, pues, cómo es preciso amar á Dios y al prójimo para ganar la vida eterna. Ciertamente, estas dos condiciones son muy

plantare, denigrare, et decipere dexterrime callet: nil super est amplius de observantia legis: *Diliges proximum tuum, sæpe canis tenerius amatur quam frater!* Conabor ergo resuscitare extinctum ignem charitatis! clamabo vociferans ad ravim usque: *Diliges proximum tuum*, regulas dabo vel invitis, quomodo diligendus sit proximus; non enim ideo desiit lex obligare, quia desiit observari. — Prima regula sic sonat: *Diliges proximum, sicut teipsum*, consequenter ejus mala velut tua sentire, ejus famam sicut tuam tueri, ejus defectus sicut tuos velare debes. Quid autem sit? eheu! oppressus magis opprimitur, diffamatus magis diffamatur, calamitosus nova calamitate obruitur. — Secunda regula charitatis sic habet: *Diliges proximum, sicut vicissim ab ipso diligi cupis*. Practice loquendo: vides pauperem? cogita, si ego pauper essem, et iste dives, vellem ut iste paupertati meæ liberali munere succurreret! Vides ægotum? cogita si ego hac ægritudine laborarem, cuperem ab aliis visitando, consolando, medicinas parando adjuvari. Vides miserum persecutione afflictum? cogita, et iterum ad teipsum argumentare, dein conclude: ergo æquum est ex lege charitatis, ut et ego misero succurram, etc. Tertia regula est: *Diliges proximum, sicut Christus Dominus nos dilexit!* ille autem dilexit sine nostro merito, sine suo commodo, imo cum vitæ suæ dispendio! etc. O charitas, ubi es? O ultima tempora! (CLAUS, loc. cit.). — Ex occasione thematis: *Proximum autem sicut teipsum*, declarari possunt causæ, cur proximus sit diligendus; nempe: 1º Quia est imago Dei, quidquid proximo confertur, sibi factum reputantis. 2º Quia est membrum corporis mystici seu Ecclesiæ, cujus caput Christus est. 3º Quia frater noster eodem Christi sanguine renatus, et cœli cohæres (LOHNER *Biblioth.* Index conc. dom. 12, post Pentec.). — Ex eodem themate potest alia regula dari, ut scilicet diligatur proximus, sicut Christus eum dilexit, videlicet: 1º *Prudenter*, præmittendo bonam intentionem diligendi eum propter Deum. 2º *Universaliter*, omnes æquali amore diligendo; pro omnibus enim mortuus est. 3º *Efficaciter*, salutem illius procurando etiam cum sanguinis et vitæ profusione. 4º *Constanter*; cum enim dilexissent suos, in finem usque dilexit, teste S. Joanne, (Id. *ibid.*). — Aquel ama á su prójimo cómo á si mismo, que tiene por su prójimo la estimación, el respeto, el amor, la benevolencia, las atenciones, los miramientos que él quiere que se le ten-

pronto en incógnitas, y nada es más fácil cómo el retenerlas. Pero vosotros véis que para cumplirlas, son necesarias, muchas cosas.

gan; quién le habla ó habla de él cómo quiere que se le hable á él mismó y que se hable de él; que sobrelleva sus defectos, que tapa y escusa sus defectos, que alaba lo que hay de alabable, que sostiene sus intereses y los defiende, cómo querria que se le hiciese á él mismo... Vasta materia de examen y de reforma! Grán asunto de dolor y de confusión! (Duquesne, *El Evang. meditado*, 155 medit. 2. p.). — Aunque esta regla, *sicut teipsum*, sea bastante clara, sin embargo Dios se há dignado esplicarnosla y hacernosla más sensible por dos sentencias proporcionadas á la capacidad de cada uno. La primera está consignada en Tobias, iv, 16. *No hagáis á los demas lo que no queráis que se os haga*. La segunda se encuentra en san Mateo, viii, 19, y san Lucas, xxiii, 31: *Haced á los otros lo que queréis que se os haga*. Hé aqui las dos reglas, muy justas y muy sencillas, impresas en nuestro corazon por la naturaleza misma, y contra las cuáles no se puede alegar ignorancia. No hay necesidad de estudiar mucho para saber cómo debemos conducirnos con los demas; para decidir bien en toda circunstancia, para gobernarnos bien, basta ponerse en el lugar del otro. Cada uno de nosotros querria sér soportado en sus defectos, compadecido en sus penas, ayudado en sus trabajos, no es verdad? Lo que querriamos para nosotros, hagámoslo con bondad por los demas; *Omnia quæcumque vultis ut faciant vobis homines, et vos facite illis*. Cada uno de nosotros no quisiera ser menospreciado, escarnecido, lesionado en sus bienes, en su honor ó en su vida. Pues si no queremos nada de todo esto para nosotros, no debemos permitir tampoco nada de todo ello para los demas. *Quod ab alio oderis fieri tibi, vide ne tu aliquando alteri facias*. — Todos los pecados que se comete contra la caridad vienen de que no se consultan estas reglas, y que no se las tiene ante los ojos. La Santa Escritura nos censura tener dos pesos diferentes, dos medidas, la una para nosotros, la otra para el progimo. *Pondus et pondus, mensura et mensura*. Cuando se trata de nosotros mismos, nuestra delicadeza vá al esceso; no hay nada que no nos sea debido; somos estremadamente celosos por la afeccion, por el aprecio, por el amor y por la compasion de los otros; queremos que todo sea importante cuando se trata de nosotros. Pero se trata de los demas, parece que todo sea indiferente y de poca importancia; no hay discrecion, ni consideracion, ni condescendencia, cómo si Dios hubiéramos intimado este

Es que, en efecto, el amor de Dios y el amor del progimo encierran todos los deberes. Son ellos, en particular, el resumen de los

precepto solamente en nuestro favor. Si recibimos de alguno una ofensa pequeña, es un monstruo á nuestros ojos; pero si nosotros ultrajamos gravemente á los demas, esto no nos parece grán cosa. Una palabra ligera dicha contra nosotros nos irrita soberanamente, y los grandes perjuicios que causamos á los demas no nos causan ningun escrupulo. No es ciertamente amar al progimo cómo á nosotros mismos el sér tan exigentes y tan sensibles para nosotros mismos, y tan llenos de indiferencia y de negligencia para los otros. Pues sabéd que esta doble medida es una cosa abominable delante de Dios: *Pondus et pondus, mensura et mensura, abominatio apud Deum*. Prov. xx, 10 y 23. — Habituémosnos, pues, á medir á los demas por nosotros mismos. Es esa la regla para no equivocarse; aplicandonosla, por poca inteligencia que tengamos, no saldremos nunca de la via de la caridad. De otro modo, nos harémos inescusables delante de Dios, y no podrémos alégar ignorancia, porque para condenarnos, Dios no hará más que compararnos con nosotros mismos, y mostrarnos la malicia de las faltas que cometemos contra los demas, segun el juicio que hacemos de las que los otros cometen contra nosotros. — Os parecerá quizás que me hé estendido mucho sobre este asunto; pero no es esto todo, lo que la caridad exige de nosotros. Debemos, cristianos, dirigir nuestras miradas más alto. La regla de amar al progimo cómo á nosotros mismos há estado siempre en rigor, desde el principio del mundo. Pero esta medida há parecido demasiado estrecha á Jesucristo; tan deseoso estaba de ver la caridad arraigarse en el cristianismo. La há elevado, en la nueva ley, á un grado más sublime y más perfecto, ordenandonos amar á nuestro progimo cómo él mismo nos há amado: *Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem, sicut et ego dilexi vos*. Joan. xiii, 34. Llama él este precepto un precepto nuevo, no en cuánto á la sustancia, puesto que es tan antiguo como el mundo, sinó en el modelo propuesto á nuestra imitacion, es decir su amor por nosotros. — Pues cómo Jesucristo nos há amado? Nos há amado sin ningun merito por nuestra parte, y aunque hubiésemos desmerecido; nos há amado sin ningun interes para él, y aun á costa de los mayores sacrificios, hasta dar su sangre y su vida por nosotros. Hé aqui el grande ejemplo, que nos propone para regla de nuestra caridad. Y para darnos una impulsión todavia mayor, él mismo, nuestro divino bienhe-

diez preceptos del Décalogo, de los cuáles los tres primeros se refieren á Dios y los siete restantes al prójimo. De suerte que amar al prójimo es realizar los diez mandamientos de Dios, y que no se puede violar uno solo sin herir de una manera ó de otra el amor de Dios ó del prójimo. Hé aquí porque Dios, hé aquí porque Nuestro Señor, queriendo presentarnos en compendio todos los mandamientos de la ley y todos los preceptos del Evangelio que es preciso observar para ganar la vida eterna, nos los há resumido en esta formula: *Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu, y al prójimo cómo á ti mismo.* A lo cuál Nuestro Señor añade, para hacer bien comprender el alcance de este precepto único: *Haced esto, y viviréis*, es decir, y ganaréis la vida eterna.

Conclusion. — La cuestión de saber lo que es necesario hacer para ganar la vida eterna, es decir para lograr nuestra salvación é ir al cielo, es para nosotros, cristianos, la más importante, y también la sola interesante, puesto que si no supiéramos lo que es preciso hacer para ir al cielo, no podríamos ir, y no yendo al cielo, todo estaria para siempre perdido para nosotros. Pues para ir al cielo, es preciso amar á Dios y al prójimo, porque amando perfectamente á Dios y al prójimo, se cumple todos los mandamientos de Dios y todos los preceptos del Evangelio. Hé aquí, en pocas palabras, el resumen de las importantes reflexiones que acabamos de hacer sobre la pregunta del doctor de la ley y la solución que ha dado el Salvador. Puesto que la cuestión de la ciencia de la salva-

chor, se há sustituido á la persona del prójimo declarando hecho á él mismo todo lo que harémos por él: *Quamdiu fecistis uni ex minimis istis, mihi fecistis.* — Oh! si tuvieramos siempre á la vista semejante ejemplo, si viéramos en el prójimo la persona de Jesucristo, qué medida, qué limite podría tener nuestro amor por el prójimo? Qué sacrificio podría nunca parecernos excesivo, si quisieramos guiarnos por la caridad inmensa de la cuál Jesucristo nos há dado las pruebas? Sin duda, nó nos es posible alcanzar este modelo, pero por lo menos debemos aproximarnos tanto cómo nos es posible. (Raineri, Instr. fam. 3. p. instr. 3.).

ción es para nosotros la más importante de todas, que sea aquella de la cuál nos ocupémos con la mayor solícitud. Y puesto que esta ciencia se resume en amar á Dios y al prójimo, no hirámos este doble amor ni con acciones, ni con palabras, ni aun con el pensamiento. Hagámos esto, y merecerémos vivir, nos dice Nuestro Señor, en la eterna y bienaventurada vida del paraíso. Asi sea.

DUODECIMO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

TERCERA INSTRUCCION.

Quién es mi prójimo?

- I. Quién es nuestro prójimo. — II. Causa de nuestra inhumanidad con él. — III. Asistencia que le débemos.

Vémos, Cristianos, en el Evangelio del cuál á cabo de daros lectura, que un doctor de la ley, habiéndose aproximado á Jesus, le preguntó lo que era preciso hacer para alcanzar la vida eterna, y que Jesus, remitiéndole á la ley, le hizo responder á él mismo que era necesario amar á Dios de todo corazón, y al prójimo cómo á si mismo. Pero esta respuesta dejó, sin duda, subsistir alguna oscuridad en el espíritu del doctor de la ley, porque dirigió al momento al Salvador esta otra pregunta: *Y quién es mi prójimo?* A lo cuál respondió el Salvador esta vez con la historia ó la parábola del buen Samaritano. Pues es de esta segunda pregunta del doctor de la ley y de la respuesta que le dió Nuestro Señor, que quiero hablaros esta mañana. En una primera reflexión, verémos quién es el prójimo; en una segunda, considerando la conducta del sacerdote y del levita que pasan cerca del hombre herido sin socorrerle, indagarémos cuáles son las causas de nuestra inhumanidad respecto de nuestro prójimo desgraciado; en una tercera, por ultimo, aprenderémos, por el ejemplo del buen Samaritano, cuál es